

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 2542 /

Retiro,
VISTOS:

1° La Ley N°18.883, que fija el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

2° Decreto Alcaldicio - Siaper N°2.163 de fecha 14 de Diciembre del 2022, el que contrata al funcionario Sr. CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA, Rut. N° 11.573. 511-K, para que se desempeñe como Profesional.

3° Decreto Exento N°3.404 de fecha 29 de Diciembre del 2022, el que Designa al funcionario Sr. CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA, Rut. N° 11.573. 511-K, a la Dirección de Obras Municipales.

4° Decreto Exento N°2.471 de fecha 11 de Agosto del 2023, el que adjudica la Propuesta Publica: **"Reposición y Cierre Perimetral Canchas de Fútbol de Quillaimo y Romeral, comuna de Retiro"**, ID N°4577-13-LP23, al proveedor **"UTP C y G Inversiones spa y Sociedad Comercial el Naranja Ltda."** Rut N°76.476.023-9 y 76.263.980-7.

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° **DESIGNASE**, la Inspección Técnica de la Obra : **"Reposición y Cierre Perimetral Canchas de Fútbol de Quillaimo y Romeral, comuna de Retiro"** al servidor Municipal Sr. CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA , mientras dure la ejecución del proyecto, según Visto 2°, 3° y 4.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



JAIIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- C.i. SECPLA
- Carpeta proyecto
- Archivo D.O.M.

RRP/BBF/JLC/gsz.



BEATRIZ BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)



